

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 18 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—31.891.

HIBRAMER, S. A.

Junta General Ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General a celebrar el día 26 de junio de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria, y de no haber quórum suficiente, a la misma hora del día 27 de junio de 2008, en Valladolid, en las oficinas de la sociedad calle Topacio 8, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, y de la gestión del órgano de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Lectura del informe de los auditores de la Sociedad correspondiente al Ejercicio 2007.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el Ejercicio 2008.

Cuarto.—Otorgamientos de facultades al Órgano de Administración para ejecutar y elevar a público los acuerdos adoptados por la Junta General.

Quinto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del Acta de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria se halla a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General, teniendo los señores accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos, solicitándolo en el domicilio social, personalmente o mediante carta.

Valladolid, 15 de mayo de 2008.—Administrador único, Ángel Manuel García Fernández.—32.983.

HIJOS DE FRANCISCO LÓPEZ SÁNCHEZ, S. A. (LOPE SAN)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en reunión de fecha 31 de marzo de 2008, se convoca a los señores accionistas para celebración de la Junta general ordinaria de la compañía, a celebrar en su domicilio social, calle Concepción Arenal, número 20-2.º comercial, de Las Palmas de Gran Canaria, el día 25 de junio de 2008, a las doce horas en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales de la compañía, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión e informe de auditoría, correspondientes todo ello al ejercicio de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas del grupo de empresas del que esta sociedad es dominante, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo, Estado

de Cambios en el Patrimonio Neto, Memoria, Informe de Gestión e informe de auditoría, correspondientes todo ello al ejercicio de 2007.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Quinto.—Designación de Auditores.

Sexto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que van a ser objeto de aprobación y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, «Invertur Helsan, S.L.», representada por Eustasio A. López González.—31.762.

HIPÓDROMO DE SANTA LUCÍA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en los salones sitos en la avenida de Las Tirajanas, número 151, en Vecindario, en este municipio, en el día 27 de junio de 2008, a las 20 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 30 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión social, correspondientes al Ejercicio 2007.

Segundo.—Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas, a partir de esta convocatoria, de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos relativos a las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vecindario, municipio de Santa Lucía de Tirajana, 14 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Silverio Matos Pérez.—32.945.

HISPALIS INVERSIÓN XXI, S. A., SICAV

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las diez horas del día 23 de junio de 2008, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 24 de junio de 2008, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 25 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Guedella Pérez.—31.893.

HORKIOS GESTIÓN, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, Carretera Castellón, Kilómetro 19,7 de Alcora (Castellón), el día 29 de Junio de 2008 a las 18 horas 30 en primera convocatoria, y, en su caso, el 30 de Junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Propuesta del Consejo de Administración sobre la aplicación de resultado de dicho ejercicio y aprobación, en su caso.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Modificación del artículo 10 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Modificación del artículo 21 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Nombramiento de Señores interventores para la aprobación del Acta correspondiente a esta sesión.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social y pedir su entrega inmediata o envío gratuito, de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria y el informe sobre la misma.

En Alcora (Castellón), 14 de mayo de 2008.—D. Vicente Nomdedeu Lluésma.—Secretario del Consejo de Administración.—32.954.

HOTEL BAHIA TROPICAL, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de 9 de mayo de 2008 se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en Madrid, en los salones del Hotel Arturo Soria Suites, sito en calle Juan Pérez Zúñiga, número 20, el día 26 de junio de 2008, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente